

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

438-23

1 2 JUN 2023

Salta, Expediente Nº 20.101/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Química Biológica" con extensión a "Optativa I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, y Anexo Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Carrera de Enfermería, a fojas 1 y 2, solicita la cobertura del cargo y remite propuesta de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que el Departamento Personal de dicha sede, informa a fojas 3, que el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura "Química Biológica", se encuentra vacante y la factibilidad de su cobertura. El cargo se encuentra contemplado en la planta aprobada por Resolución CS Nº 444/22.

Que el Despacho Conjunto Nº 87/23 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja: autorizar llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, dedicacion Simple, para la asignatura "Química Biológica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este; la designación será a partir de la toma de posesión y hasta el 31-12-23 o nueva disposición; designar el Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizará por sorteo; dejar establecido que el docente designado realizará extensión de funciones en la asignatura "Optativa I: Química Inorganica", e imputar la cobertura de cargo en las economias que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, y se encuentra en el Inciso I de la planta docente de Sede Regional Tartagal, según Resolucion CS Nº 444/22.

Que por Resolucion CD Nº 322/21, se dispone el inicio de los llamados a Inscripción de Interesados y/o la continuidad de aquellos que se encontraban suspendidos en alguna instancia del proceso, dando cumplimiento a los protocolos vigente, y se aprueba

Com



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

438-23

1 2 JUN 2023 1

Salta, Expediente Nº 20.101/23

las disposiciones transitorias aplicables a los procesos de llamados a Inscripción de Interesados de esta Facultad, mientras dure la situación de pandemia o nueva disposición.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 06-23 del 02-05-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA", de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y Anexo Santa Victoria Este.

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES:

Prof. Viviana Inés HEREDIA

Prof. Claudia DOMINGUEZ

JTP. Francisco LOPEZ

SUPLENTES:

Prof. Susana Martha SALINAS

JTP. Josefina GUTIERREZ

Prof. María del Carmen HERRERA

JTP. José Luis PEREZ CAIHUARA

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que el docente designado realizará extensión de funciones en la asignatura "OPTATIVA I: Química Inorganica" de la mencionada carrera.

ARTÍCULO 4º.- La designación, resultante del presente llamado, será a partir de la toma de posesión y hasta el 31-12-23 o nueva disposición.

ARTÍCULO 5.- Imputar el gasto que demande la cobertura del mismo, en las economías

J Dran



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

438-23

1 2 JUN 2023

Salta, Expediente Nº 20.101/23

que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, según Resolución CS Nº 444/22.

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber, publiquese en el Boletin Oficial de la Universidad y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos.

HMC.

LIC. NÉLIDA EL INA CONDORÍ Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa LIC CAPLOS ENRIQUE RORTAL

Faculted de Clonellus de la Salud - UNSA